



FORO
EUROPA~CUBA
Jean Monnet Network

Cofinanciado por el
programa Erasmus+ de
la Unión Europea



Working paper

Vol. 17 | JULIO 2020

REFORMA INSTITUCIONAL CUBANA Y LAS ENCRUCIJADAS DE LA DESIGUALDAD EN EL SIGLO XXI¹

Rosa María Voghon Hernández, *Investigadora independiente. Dra. en Ciencias Sociológicas por la Universidad de la Habana*
rosavog@yahoo.es

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo: analizar los procesos de conflictividad política asociada al reforzamiento de pautas de desigualdad en la realidad cubana, tomando como foco los cambios más recientes conducidos a partir de la reforma iniciada en el 2011. El texto se basa en la revisión de documentos oficiales, periodísticos, investigaciones nacionales y foráneas, así como en las investigaciones llevadas a cabo por la autora sobre estos temas.

INTRODUCCIÓN

El análisis sobre la reforma institucional cubana² implementada a partir de los “Lineamientos de la Política Económica y Social” (LPES) resulta una compleja tarea reflexiva. Ese hecho está atravesado por el abordaje de un proceso aún en curso con una dinámica multitemporal e intencionalidades cruzadas. En medio de una coyuntura externa/regional de convivencia entre cambios políticos regresivos y progresistas; la elaboración e implementación de los documentos estratégicos y de política que le dan sustento legal, tienen como objetivo la búsqueda de una vía autónoma de desarrollo.

1. El presente texto contó con la valiosa lectura y recomendaciones de la Dra. Blandine Destremau, quien favoreció con sus sugerencias informadas sobre la realidad cubana, una escritura más coherente y precisa de los dilemas teóricos y prácticos expuestos en el mismo.
2. Cuando se alude a la reforma institucional en el trabajo, la perspectiva utilizada es la de interrelacionar las transformaciones de marco legislativo con los efectos sociales deseables (o no) que producen a nivel social. Aunque el proceso de (re) mercantilización en Cuba y de transformaciones significativas para el sistema de bienestar es más prolongado que lo ocurrido en este siglo, el acotamiento de las ideas aquí presentadas se concentra en los retos más recientes del diseño gubernamental cubano y sus impactos sociales.

Documento preparado para el seminario sobre “Cooperación para la reforma institucional y las políticas sociales”
Coordinado por

GIGA
German Institute of Global and Area Studies
Lernende für Global und Regionale Studien

SÍGUENOS EN www.foroeuropacuba.org



Frente a esa dinámica de cambios más general y a una voluntad política de vocación socialista, la reforma en curso ha significado un (re)direccionamiento de pilares básicos de constitución del proceso revolucionario cubano. La magnitud y alcance de los cambios aún no pueden ser evaluados de manera integral, sin embargo, rastrear los puntos de partida y premisas con las que se manejan las dinámicas de su implementación, es ejercicio vital para pensar el presente-futuro de la sociedad cubana en la transición socialista. Aunque enunciativamente se declara (PCC, 2011; PCC & ANPP, 2017; Constitución de la República de Cuba, 2019) que las transformaciones van encaminadas a garantizar mayores niveles de sustentabilidad de la propuesta socialista; la presente ponencia “analiza los correlatos estructurales y simbólicos de profundización de la desigualdad en el marco de la reforma”.

El trabajo se elaboró a partir de la producción cooperada y propia de investigaciones sociológicas sobre estos temas, así como la revisión actualizada de documentos oficiales (Constitución de la República de Cuba, 2019; Gacetas Oficiales No. 13 y 85³, 2019), artículos periodísticos y publicaciones científicas. El objetivo es plantear coordenadas imprescindibles de intelección teórica de los procesos y actores en juego, así como delinear espacios/temporalidades de proyección de los cambios en curso bajo un prisma más centrado en la economía política de la reforma y sus resultados respecto a la justicia social como medio y fin de la transformación en clave emancipatoria.

Ante la existencia de un contexto expansivo y profundamente anidado estructural e ideológicamente del patrón de acumulación capitalista a nivel global, la reforma institucional cubana tiene ante sí el reto de superar las dinámicas socio-clasistas asociadas a la desigualdad y la pobreza a través de la implementación de un enfoque más equilibrado entre el desarrollo material y humano/moral en clave emancipatoria. En el centro de esas interrogantes no resueltas, la ponencia pretende contribuir al diálogo sobre esos desafíos a través del análisis desarrollado en cuatro apartados: en **el primero** se exponen las contribuciones latinoamericanas realizadas desde la herencia legada y continua del pensamiento crítico para pensar las limitaciones al desarrollo en el continente, con particular atención en el caso cubano; en **el segundo**, son abordados los dilemas políticos de la reforma no sólo para atender su enunciada urgencia económica, sino también para alcanzar la transformación efectiva deseada (una perspectiva más centrada en los procesos y el contexto en términos de evaluación de los cambios); en **el tercero** se presenta la importancia de extender el análisis de la desigualdad y la pobreza hacia un enfoque multidimensional con la lupa en dos procesos: el hábitat y las determinaciones territoriales/espaciales en conjunto con el plano generacional/temporal en el logro del consenso político para el avance de la propuesta en curso; en **el cuarto**, se perfila un diagnóstico⁴ sobre la desigualdad a partir de los impactos que generan los viejos/nuevos actores en el seno de la reforma iniciada en el 2011, así como la articulación de sociabilidades diversas emergentes dentro del patrón diferenciador que se consolida (una perspectiva más desde lxs actores/sujetxs y su importancia para pensar la (re)construcción de clases y estratos dentro de la estructura social) y por último, en **el quinto** se avanza sobre una síntesis propositiva de temáticas a atender de manera más integral e inclusiva tanto por la agenda académica como política.

Una última aclaración y enunciación de principios. La autora del texto no ha interrumpido su labor de pensar e interrogarse Cuba, sin embargo, no se encuentra expuesta de manera directa a la experiencia cotidiana vital del país y al fragor de las discusiones in situ sobre la dirección y conflictos con que se concretan los cambios. A la vez, está resultando una experiencia enriquecedora para mirar con los lentes del mapa global, la historia de una realidad, como la cubana, casi única dentro del continente más desigual que es América Latina. Lo que sigue, no debe obviar ese condicionamiento presente en la dialéctica de su manera de producir este acercamiento. De ahí, el llamado a reconocer la necesidad de un acercamiento abierto al diálogo de saberes entre los intelectuales, investigadores y gestores de política que la piensan en la isla con su emigración.

3. La Gaceta Oficial No. 13 se refiere al aumento de las pensiones y de las escalas salariales en el sector estatal, mientras que la No. 85 agrega y modifica elementos del ejercicio del trabajo por cuenta propia.

4. En el que no se abordan núcleos centrales y tradicionales de la desigualdad: las condicionantes de género, raza y territorio, aunque se hacen referencia a ellas en el cuerpo del trabajo. Tampoco se abordan los procesos de producción de la pobreza, el efecto más directo de la inequidad en cualquier sistema social. La autora ha ahondado en estos temas en otros trabajos (Voghon, 2016, 2018, 2019), de ahí la decantación hecha por explicar de manera más detallada las razones por las que viejos y nuevos actores son cruciales para el debate de estos temas en la actualidad.

1. MODELOS DE DESARROLLO SOCIAL EN AMÉRICA LATINA: COORDENADAS PARA ENTENDER LOS NICHOS DE DESIGUALDAD A CONTRAPELO DE LAS POLÍTICAS UNIVERSALES EN CUBA.

Uno de los saldos más importantes de la primera década del siglo XXI a la reflexión sobre los sistemas de protección social en América Latina estuvo relacionado a la viabilidad de los modelos de desarrollo en curso. La llegada al poder de gobiernos progresistas fue importante para recuperar una mayor autonomía en la conducción de proyectos nacionales⁵, así como en la ampliación de la asistencia y del sistema de políticas sociales en general. Encaminadas a atender las vulnerabilidades sociales y los niveles extremos de pobreza, esos instrumentos, sin embargo, se mostraron incompletos para transformar las estructurales sociales y simbólicas de (re)producción de la pobreza y la desigualdad, el carácter regresivo del sistema tributario y de las bases de explotación en el sistema productivo.

“El pasaje del Consenso de Washington al Consenso de los Commodities instaló nuevas problemáticas y paradojas que reconfiguraron incluso el horizonte del pensamiento crítico latinoamericano y el conjunto de las izquierdas” (Svampa, 2019: 30). Como E. Gudynas plantea, el extractivismo se refiere antes que, a un modo de producción, a un modo de apropiación, donde la extracción de recursos naturales -sus impactos sociales y ecológicos negativos- se legitima mediante un mayor protagonismo del Estado en la captación de ese excedente y su redistribución (Gudynas, 2015).

Los gobiernos progresistas enfatizaron las ventajas comparativas asociadas a la demanda de commodities en el mercado internacional. El neoextractivismo (Svampa, 2019) mostró el límite de esos proyectos, en relación con prácticas de autoritarismo e imaginarios hegemónicos del desarrollo infinito. Además, se tendió a minimizar o negar los efectos desiguales y “las asimetrías económicas, sociales, ambientales, territoriales, que traía aparejada la exportación de materias primas a gran escala” (Svampa, 2019:12). Esos límites y su base en “la globalización de la economía produce el quiebre de la ciudadanía y la exclusión de sectores sociales, regiones y países, grupos de personas (Altmann, 2015).

De ahí las complejidades asociadas al análisis de la desigualdad en las sociedades contemporáneas y particularmente las latinoamericanas. Una comprensión integral de ese fenómeno requiere una mirada histórica que interpele la centralidad de los ingresos como elemento estructurador de la posición de clase socioeconómica (Antía *et al.* 2015). Esa visión que ha sido dominante en el campo de las ciencias sociales y del accionar de las políticas obvia que “al hablar de ingreso estamos hablando de desigualdades de resultado y no necesariamente de los procesos que los generan que, en su gran mayoría, no se ubican en esta esfera de la distribución secundaria. No hay que olvidar que la forma monetaria de esa desigualdad tiende a mixtificar esos procesos a través de su abstracción” (Pérez, 2017: 73).

Las dificultades confrontadas por los gobiernos progresistas en el siglo XXI, sus retrocesos y avances en clave nacional deben ser entendidos bajo la dinámica de los procesos complejos que caracterizan lo político en la contemporaneidad. De ahí que resulte cada vez más urgente “la necesidad de entender la relación entre democracia y desigualdad como una ecuación que debe resolverse en positivo, en favor de la igualdad, para que la política produzca una gobernanza basada en la legitimidad” (Cordera, 2015: 203). Sin la mediación de una voluntad política y el Estado capturado por las élites criollas y transnacionales, esa ecuación se presenta como un callejón sin salida ante los mecanismos de dominación que vertebran la lógica de acumulación capitalista bajo el mandato neoliberal.

En términos de las políticas y de la asistencia social, la tradición se ha movido en una dinámica universalista, dual o excluyente del sistema de bienestar social (Barba, 2018), con una preponderancia de los últimos dos criterios en el continente. La tecnificación a la que

5. Esos proyectos tuvieron como escenario regional, un avance de los mecanismos de integración como la creación del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP). Sin embargo, esas estructuras no han logrado coadyuvar en un sistema robusto y sistemático de cooperación y alianzas estratégicas en el continente.

fue sometida la política social durante el auge de los programas de Transferencia Monetaria Condicionada reforzó ese legado histórico y profundizó las desigualdades de género a nivel familiar bajo una perspectiva moralizante (Cunha & Ivo, 2019), mínima (Álvarez, 2005) y clientelar de la pobreza. Ante problemas contruidos socialmente, los instrumentos adoptados resultan insuficientes y se hace cada vez más urgente la ruptura con esquemas autoritarios y dependientes que pongan en el centro el alcance de la igualdad en paralelo con el de una subjetividad emancipada.

Los caminos de esa liberación no son lineales, las Ciencias Sociales en América Latina se hacen eco y habilitan puentes con el pensamiento crítico como herramienta fundamental para problematizar las cuestiones vinculadas al desarrollo⁶ en el continente. De ese acervo en construcción, se destacan los aportes para reflexionar en torno a las desigualdades en el continente y en Cuba: 1) una comprensión relacional y de proceso sobre los mecanismos que explican la existencia y (re)producción de la desigualdad y la pobreza, 2) la recuperación de lo histórico-cultural como elemento de estructuración y estructurante del desarrollo y de su naturaleza excluyente, 3) la relación de esas dinámicas con determinaciones a nivel global-nacional-local, que operan a través de mecanismos de poder y dominación que las hacen posible, 4) la necesidad de cuestionar la permanencia de la hegemonía del capital transnacional en las economías periféricas y su reprivatización bajo las lógicas impuestas por la división internacional del trabajo, 5) la existencia de agentes/mecanismos que generan desigualdad y pobreza en el marco de relaciones asimétricas y 6) la sofisticación cada vez mayor de los dispositivos de carácter simbólico que legitiman esas fuerzas sociales y contribuyen al mantenimiento del status quo.

El abordaje del contexto latinoamericano y de las coordenadas de análisis planteadas sirven para reflexionar en torno a la compleja trama de la (re)producción de la desigualdad en Cuba y de los entresijos de la reforma en curso.

2. LA URGENCIA ECONÓMICA POSTERGADA: LOS DILEMAS POLÍTICOS DE LA REFORMA

Dentro de una concepción más abstracta de la reforma, pudieran identificarse dos nudos problemáticos: la ruptura con una visión integral y compleja del desarrollo⁷, junto a la existencia de prácticas políticas de dominación anquilosadas que repercuten en los frenos y las incongruencias de la transformación propuesta. Ese último factor es vital para explicar las razones por las que posterior a las reformas de los años '90, sobrevino un proceso (re)centralizador (Triana,2015) y la secuencia de temporalidades diversas dentro de la implementación de los LPES, que pueden seguirse fácilmente a través de la agenda de prioridades y medidas llevadas a efecto en el transcurso de la misma. Como todo proceso de esta naturaleza organizado desde arriba, la reforma cubana es un proceso dependiente del poder, así como del carácter y la distribución de intereses en el gobierno.

Lo novedoso de la crisis de los '90 y la reforma que de ella se derivó, fue la expansión masiva⁸ de las desigualdades por ingreso. Los LPES hacen escasa referencia al tema de la desigualdad y “no se comprometen a actuar sobre ella con una política social que introduzca instrumentos de equidad” (Mesa-Lago, 2015: 27). Ese nudo problemático es una constante cuando se analizan los

6. En el texto se va a operar con una definición básica de desarrollo entendida a partir de la relación entre aspectos materiales y humanos asociados al avance de sociedades en indicadores como: estructura productiva, empleo, acceso a salud y educación, entre otros. En el caso de Cuba, lo que se observa es un avance significativo del desarrollo humano en condiciones de dependencia de la estructura productiva a las lógicas del capital a nivel internacional, así como un anquilosamiento de las estructuras políticas y de participación para dar respuesta a los retos del consenso social en clave emancipatoria.

7. Los documentos oficiales apuntan hacia la idea de un desarrollo sostenible (PCC & ANPP, 2017), en el que se prefigura un modelo integral para su realización. Sin embargo, la discusión sobre el avance de lo social pareciera estar más clara para la dirección política que los retos el plano económico, eje hacia el cual se han ampliado los instrumentos legislativos y de reforma dentro del actual proceso de cambios.

8. El sistema de las fuerzas armadas y del alto mando político, junto a determinados sectores de la sociedad, como los marinos y el personal diplomático mantuvieron en el escenario pre-crisis, un acceso diferenciado por sus ingresos a bienes de consumo que no estaban al alcance del resto de la población.

documentos elaborados recientemente, que omiten el uso de la palabra para referirse a la sociedad cubana (PCC & ANPP, 2017). Sin embargo, en el discurso elaborado en estos existe una perspectiva más integral sobre la dirección deseada del desarrollo. También se alude a un componente de legitimidad de diferenciación en el acceso a la oferta de bienes y servicios, que visibilizan la carencia de un enfoque más integral de la política social como superadora de esas dinámicas.

Es evidente que la urgencia económica y el fomento de dinámicas mercantiles⁹ habilita un escenario conflictivo entre economía y desarrollo. Ese desequilibrio ha tenido fuertes implicaciones en el marco de las políticas de la asistencia social, los salarios y el sistema de pensiones (Mesa-Lago, 2015). El rezago en las transformaciones y su tímido avance han contribuido a profundizar de manera más veloz, mecanismos de desigualdad y estratificación social. Entre las características que marcan las emergentes modulaciones de política de la reforma en curso, pudieran señalarse (Voghon, 2019; Hernández, 2015):

- 1) La retirada formal¹⁰ del Estado de los espacios tradicionales de la protección social.
- 2) La recomposición de clases y de una ampliación de las demandas¹¹ de grupos/actores posicionados ventajosamente.
- 3) El reconocimiento del mercado como un actor al que debe otorgársele más espacio dentro de los mecanismos de distribución social.
- 4) Baja o nula articulación del enfoque de las corresponsabilidades¹² para definir los actores y las políticas del bienestar.
- 5) En el plano de la atención a las vulnerabilidades, se acrecienta el uso de una retórica individual/familiar y moralista combinada con acciones de focalización en clave residual investidas de humanitarismo¹³.
- 6) La falta de coordinación entre distintos niveles del sistema institucional de las políticas sociales y económicas, perdiendo así la capacidad de respuesta efectiva ante los problemas y cambiantes procesos sociales.
- 7) La existencia incompleta o escasa de dispositivos robustos de evaluación que den cuenta del panorama general de la reforma y de su implementación en áreas prioritarias del desarrollo humano.

A contrapelo de la prioridad otorgada al desarrollo económico; la tarea crucial del actual escenario es la superación de prácticas que han marcado las trayectorias institucionales del sistema político cubano y sus efectos a lo largo de todo el tejido social. Un ejemplo clave en esa continuidad, fue el hecho de que desde la llegada al poder de Raúl Castro y el lanzamiento/consulta de los LPES, comenzó un proceso paralelo a los iniciales cambios económicos, de afianzamiento y expansión del sector militar¹⁴ a sectores y áreas de la empresa estatal que anteriormente, pertenecían a la gestión gubernamental.

-
9. La urgencia de la etapa actual es resolver las contradicciones de signo económico. Sin embargo, la falta de una visión estratégica, coherente y sistémica sobre una propuesta de desarrollo actúa como un factor de freno para alcanzar ese objetivo.
 10. Por retirada en este texto se alude a la ausencia de la responsabilidad del Estado en áreas donde su presencia antes resultaba protectora de las garantías ciudadanas. La intencionalidad de utilizar ese término es para señalar la radicalización de esa salida estatal que implica un mayor protagonismo familiar o individual para satisfacer necesidades básicas. Un ejemplo lo constituye la legalización de la responsabilidad familiar ante los riesgos y el cuidado, criterios que fundamentan la prestación o no de la asistencia social. También la intencionalidad expresa de eliminar gradualmente la libreta de abastecimiento de alimentos.
 11. La temporalidad definida a partir de la agenda de prioridades, en que unas medidas anteceden a otras, algunas se postergan o son implementadas de manera parcial informan sobre los intereses de clase que son generalmente menos considerados cuando se analizan las lógicas de organización e implementación de la reforma.
 12. Por corresponsabilidad se entiende la definición de los pesos atribuibles a los diferentes actores implicados en el bienestar: Estado, familia, grupos sociales. Además, este enfoque debe aludir a la centralidad del cuidado para el desarrollo y cuáles son los mecanismos colectivos y familiares para garantizarlos desde una perspectiva centrada en la cooperación más que en las respuestas individuales o de dinámica mercantil.
 13. Un área clave de expresión de este movimiento es de la atención a los deambulantes que ha tenido una dinámica creciente, sobre todo a partir de la compra-venta de casas. Revisar el listado de artículos periodísticos dentro de la bibliografía del trabajo.
 14. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), a través del Grupo de Administración Empresarial, SA (GAESA), concentra el control sobre recursos turísticos y naturales de alto valor agregado, empresas de importación y exportación, control de aduanas, puertos y transporte, así como la Zona Especial de Desarrollo del Mariel. Durante la reforma, gran parte del sistema de las tiendas recaudadoras de divisa (TRD) y de la Corporación CIMEX pasaron al sistema de gestión de las FAR. Paradigmático fue la disolución de Habaguanex SA creada por la Oficina del Historiador, que formaba parte del modelo de autogestión del casco histórico de la Habana Vieja.

Las (contra) marchas y enlentecidos avances de la implementación de la reforma, resultan el otro elemento clave para entender las redes de intereses de clase¹⁵ que sustentan y llenan de contenido los mecanismos de la toma de decisiones. Las primeras aperturas estuvieron relacionadas con una mayor flexibilidad y promoción del sector privado¹⁶, flexibilización de la reforma migratoria, la liberación al consumo de productos y bienes vedados: acceso a hoteles, celulares, compra venta de carros-casas, fomento a la inversión extranjera¹⁷ por mencionar de las más relevantes. Otras iniciativas como la creación arbitraria en la mayor parte de los casos de las cooperativas no agropecuarias de producción¹⁸, garantizar niveles **mas amplios** de autonomía a la empresa socialista, la entrega de tierras ociosas y la gestión descentralizada de gobiernos locales se enfrenta(ro)n a mayores avatares para su realización como actores/ámbitos fundamentales del proceso de cambio.

Por último, una continuidad que atraviesa los dilemas para convertirse en un mecanismo efectivo de reforma, y de la implementación de los LPES, ha sido el componente legislativo. Aún hoy, una parte importante de los mecanismos legales de ordenamiento institucional se producen vía decreto. Es significativo señalar este proceder, porque instala una fragmentación del cuerpo de leyes que produce un panorama de actuación azaroso para definir los dominios de relación entre deberes y derechos. Reporta, además múltiples implicaciones de solapamiento y ocultamiento al reconocimiento de los actores claves del nuevo mapa estructural.

La nueva Constitución aprobada en 2019 fue una expresión concentrada de los dilemas conceptuales asociados al proceso de cambios y de la experiencia gestada en la elaboración de documentos rectores anteriores (PCC & ANPP, 2017). Sin embargo, su alcance es limitado respecto a los ambiciosos objetivos de desarrollo que estos perfilaban. Una revisión del documento final evidencia la relevancia depositada a los contenidos políticos y de fundamento ideológico que quedaron expresados como bisagra para la construcción de una sociedad en la transición socialista. Un avance también importante lo constituye la incorporación de un enfoque de derechos, aunque quedaría por evaluar la concreción práctica a través del cronograma legislativo de esas directrices.

La ley de leyes muestra el acervo cubano acumulado respecto a la tradición centralista de las experiencias socialistas y su acento en lo institucional como marco regulatorio de la política. La intencionalidad de añadir el enfoque de derechos¹⁹ resulta forzado en principios de base. El corrimiento más importante en la atención a las vulnerabilidades es la legitimación del sistema de protección social sujeto a un carácter dual: la seguridad social que cubre a aquellos grupos insertos en el empleo formal²⁰ y la asistencia social²¹ para los que en ausencia de apoyos familiares precisen de la ayuda estatal. Como consecuencia, la responsabilidad pública²² se formaliza legalmente como competencia del espacio privado de la familia en un régimen de gobernanza público-privado, que genera una subordinación moral de los hogares en la gestión de sus riesgos bajo la norma de disciplinamiento de la vida colectiva (Cunha & Ivo, 2019).

-
15. La autora prefiere insistir en la noción de clases, más que de capas o de estratos (Espina, 2020). Esto porque si se pretende abordar las dinámicas sociopolíticas trascendiendo el enfoque de clase tradicional de la economía capitalista y su énfasis en los ingresos; en las sociedades de transición socialista la definición de intereses de clases debe considerar la importancia de la burocracia como grupo social definido dentro de la Estructura Social. Un análisis de estratos o capas no permite enfatizar el acaparamiento de oportunidades por esta élite y su composición generacional, en el manejo de los recursos materiales, simbólicos, de capital social de propiedad colectiva en la conducción y direccionamiento de procesos sociales claves.
 16. Denominado desde un inicio erróneamente sector cuentapropista, un eufemismo utilizado para caracterizar lo mismo a empleados que empleadores, así como a favorecer una indistinción entre tamaños diferentes de negocio y tipo de actividades.
 17. La ley de inversión extranjera, No 118 del 2014, fue aprobada apenas tres años después del amplio ejercicio de consulta de los LPES. Fue sólo aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular, sin interrogar a las bases sobre su legitimidad como instrumento clave dentro de la estrategia de la reforma.
 18. Aunque es reconocida como la segunda forma más importante de propiedad, después de la estatal, el incentivo para que sea un actor de peso fundamental ha sido contradictorio.
 19. Se promulga que "Cuba es un estado socialista de derecho y justicia social" (CRC, 2019), cuando a los efectos de la sociedad en construcción sería más apropiado usar el término de transición y si su carácter es socialista, aclarar el derecho y la justicia social resultarían aclaraciones redundantes.
 20. El texto adolece de un abordaje dentro de los fundamentos económicos de un análisis multiactoral más amplio de los diferentes actores y su rol dentro de la economía. El acento permanece en la empresa estatal socialista.
 21. Dentro del texto, ese apartado es el que recoge más menciones explícitas a la familia como agente responsable del garante de la protección.
 22. Otros aspectos en los que se evidencia corrimiento hacia las responsabilidades individuales/familiares en detrimento de la responsabilidad estatal son la garantía de tener una vivienda adecuada y un hábitat seguro y saludable. También cuando las empresas estatales son irrentables, ineficaces o presentan problemas de administración.

Un déficit importante de la experiencia cubana producto de los procesos de institucionalización, ha sido la formalización de la participación ciudadana, despojada así de su carácter transformador e innovador para la búsqueda de soluciones comunitarias/locales. El Consejo Popular como organización más importante a nivel de base tiene un espacio muy limitado dentro de la Constitución. En el acápite referido a los procesos de fomento a la inversión extranjera, su ausencia se hace notar. Cuba no es ajena a los procesos de neoextractivismo y de la defensa dentro de un modelo productivista basado en la explotación intensa de los recursos naturales. Ante la escasa tradición en conflictos socioambientales, los proyectos de inversión con capital foráneo se implementan sin la necesaria consulta y participación de las poblaciones implicadas²³.

Algunas de las inversiones de ese tipo están en marcha antes de la actual reforma, como la explotación del níquel en Holguín o la ampliación de la frontera agrícola para el cultivo del tabaco en Pinar del Río. Otros de más reciente data, siguen el patrón de relanzamiento de dinámicas colonizadoras iniciadas en los '90 que trajo fundamentalmente al capital español como socio principal en la mayor parte de los emprendimientos de gran escala. Sustitución de territoriales por comunitarios: El megaproyecto minero *Castellanos* y la exploración de crudo en la zona del litoral matancero²⁴ constituyen dos ejemplos del neoextractivismo en esta etapa, sin una evaluación sostenida de los impactos ecoambientales y territoriales de esas iniciativas.

Como bien alerta M. Svampa, “el neoextractivismo se caracteriza por el gigantismo o la gran escala de los emprendimientos, la cual advierte también sobre la envergadura de las inversiones (de carácter capital-intensivo y no trabajo-intensivo) y de los actores intervinientes –en general, corporaciones transnacionales–, aunque por supuesto no están excluidas las llamadas translatinas. Los megaproyectos generan poco empleo directo²⁵, exceptuando en sus etapas iniciales de construcción, producen escasos encadenamientos endógenos relevantes, la dislocación de economías locales tradicionales y expulsión de poblaciones o problemas de salud para las que se quedan” (Svampa, 2019: 22-23). La consulta para la elaboración final de la Constitución, debió haber tenido más resonancia de análisis sobre esas temáticas por su alto impacto ecosocial, garantizando así pilares de mayor regulación sobre la inversión extranjera, dada la inexistencia de un debate previo en la elaboración de esa ley.

Por último el tratamiento a tres actores claves fue revelador del tiempo presente y sus entresijos: uno es la FAR²⁶, importante actor económico, del que sólo se hace referencia su rol en la seguridad nacional; el otro son los sindicatos a los que no se les dedica una sola mención dentro del documento y el tercero es la Unión de Jóvenes Comunistas, a la que se le otorga un papel secundario dentro de la estructura de la organización política, menoscabando su potencial de convertirse en cantera del liderazgo político junto con el Partido. La Constitución hubiera sido una oportunidad para promover una transición socialista más apegada al valor democrático de la participación ciudadana y su contribución al desarrollo. También para fomentar un modelo de acceso a la información y al conocimiento centrada en una perspectiva colectiva que trasvasara su dominio individual²⁷. Los dilemas políticos de carácter persistente tuvieron un nicho de reproducción idónea en el marco de las encrucijadas a las que ni la reforma en su conjunto, ni la ley fundamental pueden dar respuesta, a merced de hacer tambalear su esencia contradictoria.

-
23. Este fue un aspecto que, de modo subyacente, se reconoce en la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista, cuando se alude a la dependencia excesiva de fuentes no renovables de energía y los limitados encadenamientos productivos en esa área. Por consiguiente, se menciona la incidencia que ello reporta en términos de riesgos y daños medioambientales.
 24. Las zonas occidentales y en particular en la Habana, se han dado recientemente temblores y pequeños sismos, típicos en la zona oriental del país, pero que en el Occidente no tienen récord de ocurrencia significativo precedente. La escasa experiencia ante vulnerabilidades de este tipo pudiese incidir a futuro, ante un arsenal limitado de confrontación al riesgo al que estarían expuestas las poblaciones en estas locaciones.
 25. En comunidades pequeñas, generalmente localizadas en áreas rurales del país, esa baja creación de empleos en ese tipo de inversiones, adquiere magnitudes amplificadas de la desigualdad social ante la integración de grupos en detrimento de otros a estos proyectos, con un marcado acento de desigualdad de género.
 26. Su tamaño importancia se invisibiliza ante el escueto apartado que se le dedica, opacando una visión de los límites de su legalidad como actor político y económico, así como los mecanismos de control popular al que debe atenerse para el manejo de los recursos bajo su administración.
 27. Es también la escasa mención que se hace en el documento sobre la instrumentalización del suelo urbano, pues el acento está más en la reglamentación de las tierras ociosas en lo rural.

3. RECONFIGURANDO EN CLAVE MULTIDIMENSIONAL LA DESIGUALDAD Y LA POBREZA PARA EL CASO CUBANO.

La principal fortaleza del sistema cubano ha sido la existencia de una voluntad política en garantizar el avance y mantenimiento de indicadores sociales positivos aún en contextos de regresión económica. Tradicionalmente ese modelo se ha caracterizado por la existencia de una estructura de garantías universales, que han funcionado con relativa efectividad por más de medio siglo, sedimentando un legado institucional de protección social. También por la presencia de una trayectoria basada en el protagonismo del Estado en la provisión de esas garantías y su correlato colectivo en la subjetividad de identificarlo como el principal agente de protección ante las mismas. Por último, el reconocimiento²⁸ de que son necesarios nuevos ámbitos para la gestión pública en la atención a la vulnerabilidad y la pobreza, ante la apropiación diferenciada de la estructura de oportunidades universal.

Esas garantías tienen como condicionante externa, la existencia de un modelo de desarrollo altamente dependiente²⁹ y el embargo de Estados Unidos. Esa realidad marca, aún hoy, las tensiones entre políticas sociales y económicas. A nivel interno, las dificultades asociadas a la relación entre empleo y salario, guardan profunda conexión con el déficit de autonomía y gestión productiva de los medios de producción de la fuerza de trabajo, tanto en el ámbito agrícola como en el industrial. El gasto social en las áreas claves del desarrollo humano (salud, educación, empleo, hábitat, acceso a la información y la cultura) tiende a mostrar una apropiación desigual de la arquitectura institucional del sistema de políticas sociales para asegurar un patrón inclusivo de movilidad social entre familias con diferenciales puntos de partida en el acceso a recursos materiales y simbólicos (Voghon, 2018).

En ese nivel de los microescenarios, para el análisis de los procesos de desigualdad, como de pobreza en Cuba, dos elementos básicos lo constituyen el hábitat y la diferenciación inter e intra-territorial. La cuestión habitacional resulta un elemento vital para explicar las dinámicas contemporáneas de segregación espacial y cultural en el acceso al bienestar. Por un lado, permite situar “la estructura de oportunidades de cualquier sociedad en vínculo con las características del tipo de hábitat en el que las familias desarrollan su vida cotidiana, esto es, con las condiciones de su localización asociada a formas diferenciales de acceso al suelo, a los servicios, a los equipamientos urbanos y a los lugares de trabajo” (Di Virgilio, 2011:173); por otro, este es un aspecto esencial al evaluar el patrimonio material acumulado en la familia.

En Cuba, las políticas asociadas a la construcción y renovación de viviendas (Núñez, 2008) han tenido un desarrollo lento e insuficiente para dar respuesta a los recambios generacionales y en general, a las dinámicas de (re)composición del grupo familiar. El acceso a este recurso se ha caracterizado por la existencia de mecanismos variados, en los que resaltan dos particularmente, a partir de los efectos desiguales que generan. El primero fue la aplicación de políticas iniciales de la Revolución en las que se convirtió en propietarios a un grupo importante de personas del fondo habitacional existente, limitando dinámicas de acumulación del mismo. En segundo lugar, la implementación de soluciones parciales a problemas acumulados, como lo fue por mencionar un ejemplo, el movimiento de las microbrigadas. Un hito en ese continuo ha sido la compra-venta de viviendas como instrumento legal de expansión y acaparamiento del suelo urbano y rural por grupos en ventaja económica y social, con un enfoque prioritario de acceso al consumo y menos de la búsqueda de soluciones autogestivas, cooperadas y colectivas de gestión y acceso a la vivienda.

28. Más reciente a partir de la implementación de las medidas de carácter económico durante la reforma del inicio de los '90 y que permanece como interrogante no resuelta integralmente en los LPES.

29. A inicios de la Revolución, la dependencia de Cuba al antiguo bloque de la Unión Soviética revistió un carácter clásico de dominación, con patrones de intercambio desigual. Esto último en el sentido de que las relaciones favorecieron las políticas progresistas de desarrollo humano, creando un entorno económico donde Cuba no logró rebasar el atraso de su matriz productiva atada a las necesidades de integración económica con el bloque socialista. En las últimas décadas, esa lógica se reproduciría con otras naciones capitalistas, con la excepción de la proximidad política a Venezuela, donde el intercambio se caracterizó por un patrón más equilibrado de intercambio a través de la cooperación, que tampoco rebasó las ataduras energéticas relacionadas con el uso intensivo de fuentes no renovables.

Sumado a esta variable, un factor de relevancia es el de las segmentaciones espaciales relacionadas con desigualdades en el acceso a los recursos hacia el interior de los municipios, dentro de una misma provincia y entre estas a nivel nacional (Iñiguez y Ravenet, 2000, Iñiguez, 2014). El territorio es un espacio de producción y resultado de relaciones sociales de disputa colectiva permanente. Vivir y permanecer marca las posibilidades y/o limitaciones del acceso estratificado a la oferta universal de políticas. De ahí que las variables territoriales y de hábitat³⁰, junto a las tradicionales de género, raza y edad (Echevarría, 2004; Rodríguez 2003, 2011; Voghon, 2013) resultan esenciales para explicar los mecanismos de (re)producción de la desigualdad en la isla.

Las diversas temporalidades dentro del contexto revolucionario y sus políticas es un elemento esencial para entender los retos actuales y futuros de la sociedad cubana. La comprensión histórica a lo largo del desarrollo de la experiencia socialista cubana ha encontrado vectores de tensión entre el presente y el pasado en clave generacional para abordar ese entramado. Antes de la crisis del '90, el imaginario social se movía sobre la base del “sacrificio necesario” a realizar en pos de un tránsito hacia transformaciones que gatillaran un futuro mejor para la sociedad cubana. Se articuló, como resultado, una filosofía y práctica moral en la que el tiempo y el desarrollo diacrónico generacional se combinaron dentro del contexto de las políticas de promesa (Davies, 2017) impulsadas por el gobierno cubano. Sin embargo, como Davies afirma, “las expectativas por la población de confiar en una transformación real a partir de esas políticas, no dependen exclusivamente de su carácter honesto, pues en política pública siempre ocurren efectos colaterales o no esperados que merman la capacidad estatal de cumplir lo propuesto en su totalidad” (Davies, 2017: 8-9)

La vivencia de la desigualdad no es temporal o generacionalmente homogénea, así como la historia revolucionaria se caracteriza por procesos de avance y bifurcaciones en la consecución de sus políticas de promesa. De ahí que uno de los nudos cívicos fundamentales de la sociedad cubana actual se encuentre en la necesidad de transitar hacia la conciliación entre las demandas de progresividad al sistema político por parte de las generaciones³¹ más jóvenes y la defensa de lo conquistado contra todo “peligro demasiado modernizador del capital” para las generaciones más adultas. Por consiguiente, la reforma no responde sólo a un momento de urgencia gubernamental, sino a cómo desde ese espacio de poder se organiza una respuesta al banco de problemas generacionales y demandas sociales.

Como bien señala Ortega, “más del 76 por ciento de la población cubana ha nacido posterior a 1959. Es decir, los pasados de la mayoría de cubanos y cubanas son los pasados dentro de la revolución. Esta ha sido su conquista en el tiempo y a la vez su mayor complejidad” (Ortega, 2017:121). La brecha generacional resulta significativa para entender las contramarchas del proceso de reforma en curso en relación con el manejo de la desigualdad, y en particular, de las batallas ideológicas que se tejen en el espacio de las redes sociales, en los microespacios de lucha y acción individual/colectiva.

El reforzamiento de la desigualdad en estas coordenadas precisa ser colocado en análisis históricos-culturales más complejos y multidimensionales, que trasciendan la variable ingresos como medida del bienestar alcanzado. La idea de que la Cuba precrisis de los años '90 era una realidad más homogénea, es heredera de esa visión unilateral. El velo de la aparente paridad de ingresos con base en la uniformidad en el consumo trajo una desconexión de los estudios

30. Un análisis para otro artículo sería el de los efectos diferenciadores asociadas a la entrega de subsidios para el arreglo a las viviendas dentro de la política pública cubana para paliar la acumulación de los procesos analizados. En su aplicación, sin embargo, al no tomar en cuenta un análisis previo de las condiciones en que grupos sociales “necesitados” acceden a ellas, se convierte en la principal dificultad para entender las dinámicas conflictivas o regresivas en el logro de sus objetivos.

31. A lo largo de este trabajo, la consideración de generación que se va a adoptar es una que considera las dimensiones cronológicas, pero la trasciende. Esto, en el sentido de que se entiende que la temporalidad no es una variable independiente, de ahí que, los modos de producción de una generación haya que analizarlos en relación con profundas variaciones en las condiciones materiales y sociales. Esas diferencias no afectan, en un momento determinado del tiempo, a toda la sociedad, sino que se limitan, en cada momento, a grupos y campos concretos (Manheim 1928/1952; Bourdieu, 1980, 1999).

sobre la desigualdad y la pobreza en el país con las variables del poder³² y su irrigación a las dinámicas de habitabilidad, desarrollo local/comunitario, y en general, de acceso incompleto o deficiente a la estructura de oportunidades creadas a partir de 1959, así como su traducción en desiguales resultados para grupos en condiciones de partida desventajosas a lo largo de la trayectoria revolucionaria.

Un análisis de los vaivenes del consenso político y de su logro, precisa con urgencia del reconocimiento complejo de las brechas históricas, así como de la existencia de mecanismos para su reproducción continua. De ahí que resulte vital analizar cuáles son los canales y actores diversos que por su interrelación son esenciales para pensar el proceso de la reforma en una perspectiva que trascienda el discurso oficial sobre el deber ser de la misma y de sus objetivos.

4. LOS CANALES Y AGENTES DE LA DESIGUALDAD. LOS PLANOS ENTRECruzADOS DE LA PARÁLISIS DE LA ACTUAL REFORMA CUBANA.

A lo largo del trabajo se ha planteado la necesidad de superar una visión focalizada en los ingresos y bienes de consumo para argumentar la necesidad de análisis más complejos en el abordaje de las dinámicas sociales de (re)producción de la desigualdad. En este apartado serán analizados los actores/espacios principales de la movilidad social para dar cuenta de cuáles son los canales y principales mecanismos de apropiación de la riqueza socialmente producida y las razones por las que darles un espacio de reflexión prioritario es fundamental en los caminos de construcción de una sociedad cubana más justa. Uno de los filones importantes en el análisis, lo constituye sin lugar a dudas, el mundo del trabajo, por su capacidad estructuradora de los derechos sociales y el ejercicio de la ciudadanía.

Una realidad observable como parte de la larga transformación iniciada en los '90 es el debilitamiento del trabajo, como fuente de integración social³³. En el escenario promovido por la reforma actual los grupos más beneficiados resultan aquellos con capacidades de activar capitales para la inversión, conocimiento y/o redes sociales. También la diferencia territorial es condicionamiento relevante de diferenciación y de movilidad ascendente.

En el espacio laboral, con la reforma se introdujeron dos novedades de significativo impacto a la vulnerabilidad: uno resultó ser la figura del trabajador disponible³⁴ (Peña & Voghon, 2014); el segundo, el tránsito hacia un enfoque de riesgos e inseguridad en el panorama del empleo. Estos últimos no sólo relacionados con unas reglas más precarias dentro de la inserción al sector privado o al proceso mismo de disponibilidad, sino también a la existencia de un marco legal débil para enfrentar la desprotección y la garantía a derechos laborales en el mundo del trabajo. Particularmente, la integración de lxs jóvenes bajo esas prácticas de empleo y su apropiación naturalizada, resulta preocupante.

Un mecanismo importante del debilitamiento del factor trabajo, de su valor social y contribución a la inclusión, resulta el componente de las remesas (Hansing & Hoffmann, 2020). Su importancia como factor paralelo de la distribución social por su carácter irrigatorio explica

32. Un análisis basado en la centralización de las estructuras del gobierno ha sido prolijamente abordado desde el enfoque de la participación. Menos atención se le ha dado a este actor para analizar el proceso de acumulación de riqueza y su creciente rol a través del sector militar. Los efectos de esa estatalización explican las dificultades de los espacios tradicionales de la economía: la falta de autonomía de las empresas socialistas, los (contra)avances del sector privado, las desigualdades acumuladas y su expresión a través de grupos sociales diversos; y otros de más amplio espectro como las expresiones artísticas, el acceso y manejo de la información, el ocio y la recreación.

33. Los salarios en el sector estatal, así como las pensiones derivadas del aporte a la Seguridad Social por parte de estos trabajadores -el grupo con más peso dentro de la malla laboral cubana- constituyen la causa fundamental de esa desconexión. La caída de su poder adquisitivo dificulta solventar los gastos de reproducción de los trabajadores y sus familias, incluso ante las recientes medidas de aumento salarial y de las pensiones (Gaceta Oficial No. 13, 2019).

34. Las reglas del juego laboral imponen tener un nivel mayor de competencias ante una oferta de empleo que se reduce en el espacio estatal. Ante dichos mecanismos, los trabajadores de este sector pocos cualificados, que transcurrieron gran parte de su experiencia laboral en un puesto de trabajo determinado, se ven obligados a reubicarse o perderlo. Lo más chocante a nivel subjetivo de este proceso fue la ruptura con la representación simbólica de que el trabajo estatal representaba seguridad de una ubicación para toda la vida.

una gran parte de la inversión dentro del sector privado y las estrategias de desarrollo individual/familiar para afrontar la satisfacción de necesidades.

Un aspecto escasamente explorado cuando se hace referencia al papel de las remesas en la economía y su impacto a nivel social (Munster, 2014; Delgado, 2016), está relacionado con el contexto de origen de las mismas y las condiciones de desventaja o vulnerabilidad a la que se exponen determinados grupos de emigrados. Las inequidades y barreras de inclusión en el país de acogida para los migrantes, repercuten en las formas diferenciadas del envío de ese recurso y se refractan en la sociedad cubana.

Los canales básicos de movilidad social instalados desde la reforma del '90, se refuerzan a través de sus instrumentos institucionales, donde los sectores asociados a una emigración exitosa, logran insertarse favorablemente en el sector privado (Hansing & Hoffmann, 2020) de la economía, sortear situaciones temporales cuando las condiciones no son favorables³⁵ y aprovechar exponencialmente cada nicho de oportunidad que se abre o consolida. Los tropiezos para el desarrollo y expansión del sector tienen que ver con los mecanismos anteriormente apuntados y también con una trayectoria histórica de más largo plazo. Como bien apunta F. Martínez, “para ser consecuente con el reconocimiento del aporte de este sector, en una noción de transición socialista, habría que colocar su manejo y promoción en términos de desafío conflictivo” (Martínez, 2015: 81).

En el 2019, la normativa para el ejercicio del sector privado se actualizó en un nuevo intento por establecer marcos reguladores a la actividad y acotados a las experiencias acumuladas después de casi una década de implementación de los LPES. Sin embargo, esas nuevas medidas no transformaron sustantivamente tres escollos para el ejercicio de las actividades en el sector: escasa inclusión de trabajos cualificados en la contribución al desarrollo endógeno dentro de las iniciativas cuentapropistas, las debilidades que aún caracterizan a las regulaciones en cuanto al régimen de impuestos, al no existir garantías para el aseguramiento de estos negocios y la densidad en la elaboración de detallados mecanismos de control y de uso de un lenguaje tecnicista que convierte a la legislación en un documento difícil de penetrar para la mayor parte de grupos objetivo de la misma. Un elemento positivo de inclusión, fue la desagregación por territorio y tipo de actividad, respecto a las cargas impositivas (Gaceta Oficial No. 85, 2019).

Lo que sigue a continuación es un repaso esquemático e incompleto de actores³⁶ y escenarios ubicados favorablemente en la estructura social, con capacidades de alcanzar grados de movilidad ascendente y voz política de influencia dentro del presente-futuro de la isla. Además del sector privado, un segundo grupo se encuentra vinculado al gremio de los artistas, intelectuales/académicos que viajan regularmente al extranjero o con proyectos dentro de los esquemas de cooperación internacional, trabajadores insertos en el sector mixto, del turismo o que forman parte de misiones internacionalistas mediante la prestación de servicios profesionales, los propietarios agrícolas que nunca se cooperativizaron, aquellos que aprovecharon de manera reciente la flexibilización de entrega de tierras ociosas y los cubanos con doble nacionalidad los cubanos con doble nacionalidad que se benefician de un mayor patrón migratorio circular a partir de la flexibilización de la política migratoria circular (Aja, 2017).

Para recomponer los fragmentos del rompecabezas irresoluble del avance de la reforma, es preciso aludir al escenario de la economía informal. Las investigaciones sociales precisan de un análisis más profundo sobre este tema (Peña & Voghon, 2014; Rodríguez, 2017a, Rodríguez, 2014), pues en una hipótesis no comprobada, ese espacio proporcionalmente tenga iguales dimensiones o sobrepase por su importancia para el reflote de la distribución social, al sector

35. En estos momentos en que la situación con la pandemia del coronavirus ha provocado el cierre de fronteras, el gobierno decidió también cerrar las del país. Esa situación coyuntural puede tener efectos colaterales o significativos en dependencia de los vínculos sistemáticos de los dueños de negocio con sus familiares/amigos en la emigración.

36. Como se ha venido insistiendo a lo largo de este texto, cuando se hace referencia a grupos, no hay pretensión de una captura homogénea que contribuya a la opacidad de procesos y actores. La intencionalidad es apuntar hacia aquellos que potencialmente se están ubicando o se ubicarán de manera favorable en el marco de la reforma.

formal. La reflexión sobre sus dinámicas, además, resulta clave para abordar los mecanismos de mantenimiento del sistema político³⁷. Ante la eliminación de restricciones a los viajes al exterior, ese sector se ha convertido en un factor dinamizador de la circulación de los recursos que vienen del exterior en su rol para la satisfacción de necesidades individuales/ familiares, así como para el funcionamiento de los negocios privados. Por último, su existencia e incidencia conecta con desigualdades persistentes de prácticas culturales-subterráneas como el juego de la lotería y la venta-consumo de drogas.

Un cuarto grupo es el sector de la élite vinculada al poder político y al gobierno. Ese grupo es difícil de dilucidar en toda su magnitud y lo que resulta aún más inextricable, es intuir los hilos en que se mueven los capitales sociales y patrimoniales que se movilizan a partir de su vínculo con el acceso a la información, los recursos y a la legitimidad política. De este grupo, sería válido hacer un parteaguas entre aquellos que se mantienen activos y vinculados a la organización/administración de los bienes sociales en el país; de un segundo, conformado por aquellas personas que ya se jubilaron o que no pertenecen (de manera formal o informal) a estructuras gubernamentales en el presente. Un estudio reciente (Romanó & Echevarría, 2015) no encontraba, a diferencia de otras experiencias socialistas, una relación entre pertenencia al partido político e inserción ventajosa al sector cuentapropista. Si ese tipo de investigaciones consideraran dentro del diseño metodológico, variables más amplias como las trayectorias familiares y políticas, así como la red de relaciones, pudieran dar un halo más profundo de cómo se producen los mecanismos de captura a recursos y bienes en la sociedad cubana actual.

Por último, dos grupos que constituyen “aparente” minoría, pero que por la influencia significativa que tienen a nivel del tejido social son considerados piezas claves para comprender el movimiento ideológico y del contrapunteo político bajo nuevas reglas del consenso social en la isla. Estos son las organizaciones religiosas; el otro se encuentra conformado por la “emergencia de medios y plataformas de comunicación cuyas formas de gestión, producción, distribución y alcance en buena parte de los casos, el control estatal. Y que por consiguiente compiten por la producción de sentido y propuesta de realidad en la práctica comunicacional” (Sosa-Valcárcel *et al*, 2019: 9). Esa dinámica marca un despliegue de la confrontación hacia áreas no tradicionales del ejercicio de la hegemonía en la historia revolucionaria, a partir del acceso a tecnologías y a la información en un contexto global de interdependencia conectiva.

El papel de organizaciones religiosas ha sido ampliamente tratado a través de las prácticas culturales y menos en su calado y naturaleza política. Su papel en la definición de la Constitución fue significativo para impedir el avance de contenidos progresistas dentro de la misma. Aunque es válido también afirmar que “en determinados medios “protestantes” se hacen esfuerzos serios por participar, desde sus prácticas, su ética y su eclesiología, en la defensa de la sociedad solidaria que ha existido y en la necesidad de reformularla a la altura de los problemas actuales” (Martínez, 2015: 201-202) y que para barrios y comunidades marginales o pobres constituyen el asidero material y espiritual más importante.

Los imaginarios sociales y de sentido construidos en torno a la reforma muestran (Peña & Voghon, 2014) la existencia de un estado de opinión favorable a la necesidad modernizadora del proceso y a la vez, una concomitancia de la aceptación tácita de la desigualdad que de ella se deriva. En el plano subjetivo, la contradicción más significativa, y que se expresa con cierto nivel de resistencia, es la retirada de la protección estatal de áreas prioritarias de la seguridad social y del empleo, que como contrapartida busca por parte de la transformación gubernamental en esos espacios, salidas más autónomas vinculadas al protagonismo familiar/individual. Esas exigencias del contexto institucional añaden barreras para la movilidad social ante la existencia del reducido abanico de activos/recursos con que cuentan familias/individuos para hacer frente a la creciente desigualdad estructural.

37. Aunque pareciera contradecirlo y contravenirlo, de hecho, el mercado negro es pieza esencial para la satisfacción de las necesidades, el sector privado de la economía y el sistema en su conjunto, porque articula respuestas y reprensiones individuales ante problemas colectivos.

La urgencia, por consiguiente, no es sólo de carácter económico, sino de atemperar el sistema político cubano a los desafíos de estos tiempos interpelando las lógicas de organización constitutiva que lo ha caracterizado. La desigualdad no sólo está relacionada con las remesas, el auge del sector privado, las fallas del sector estatal, la falta de inversión extranjera, el “excesivo” gasto en las políticas sociales o la baja productividad de la fuerza de trabajo y la pérdida del valor del empleo, hunde sus raíces más profundas en la apropiación y distribución injusta y desigual de los recursos colectivos, en la reducción de los ámbitos de participación ciudadana para la toma de decisiones políticas y el control popular.

5. CLAVES PROPOSITIVAS PARA UNA AGENDA ACADÉMICA Y POLÍTICA ALTERNATIVA. NOTAS CONCLUSIVAS

La reforma actual cubana “parece” lenta e inoperante en su aplicación respecto a los objetivos y metas, fundamentalmente económicas, que le dieron origen. Sus impactos en términos de un reforzamiento de la desigualdad, sin embargo, son contundentes. Ante un escenario de reacomodo del consenso político, permanecen y emergen desafíos a los que urge dar respuesta. Estos recolocan la discusión sobre sus impactos clasistas y resultan la expresión de que los caminos se hacen cada vez más azarosos para la defensa de la identidad y la soberanía.

Actualmente hay mucho debate sobre las vías que la reforma debe seguir para alcanzar sus propósitos en el logro del desarrollo económico. Las experiencias de China o Viet Nam se constituyen en el norte ideológico y práctico a partir de consideraciones que valorizan el despegue económico de estos países desde el siglo XX. Otra ruta combina la tradición independentista cubana con las contribuciones del anticolonialismo, la resistencia política y el pensamiento crítico presente en el continente latinoamericano. La autora de este trabajo, aunque se rehúsa a pensar en términos recetarios, considera que esta última es la opción más afín al carácter genuino de emancipación que la Revolución Cubana implicó como ruptura para la historia de América Latina. Ese legado permanece, no sin contradicciones, como la experiencia de haber convertido en realidad la utopía de un modelo alternativo en el que la lógica de organización social toma como centro a las personas, los bienes comunes y las relaciones humanas. De ahí que la discusión sobre los intereses de clase en disputa muestra que los retos son cívicos y morales, más que económicos. La incompletitud de las promesas del presente constituye el aliento para construir colectivamente la realidad de la utopía (Davies, 2017) en el futuro, que necesariamente debe ser profundamente ética y política.

Ese camino, precisa de una definición más clara y pertinente de justicia distributiva en los márgenes de ese horizonte ético y político para la realidad cubana actual. Ante tamaña empresa, se sugieren algunas dimensiones imprescindibles a considerar de cara al presente-futuro:

- 1) En estos tiempos urge reafirmar la necesidad de comprender la relación entre economía y sociedad. El crecimiento económico debe responder al bienestar, por lo que debe sustentarse en políticas sociales y económicas que consoliden un efectivo modelo de protección social
- 2) El funcionamiento y la estructura de la institucionalidad política deben ser orgánicos al sistema social, basados en una intencionalidad de cambio cultural como brújula para la configuración de una ética alternativa a las dinámicas de acumulación del capital. Como bien recuerda F. Martínez, “el problema de las relaciones entre el poder y el proyecto es el más trascendente para todo el que intenta llevar la realización práctica de la revolución contra el capitalismo hasta sus últimas consecuencias” (Martínez, 2015: 193). Es preciso renovar las bases de consenso del proyecto de sociedad “deseable” en perspectiva generacional.
- 3) La desigualdad y la pobreza son dos temas en los que urge profundizar mediante la investigación y la introducción de resultados en el diseño e implementación de política. La desigualdad para visibilizar el entramado de clases sociales, las dinámicas de dominación y entrecruzamiento entre élites políticas y económicas cubanas y a nivel internacional/regional. La pobreza para dar cuenta de los procesos y grupos sociales de cierre social y de limitado impacto en el acceso a las oportunidades creadas, que se es-

trechan cada vez más por el escenario de crisis permanente instalado desde los '90. Una sociedad logra avanzar, entre otras cosas, cuando puede reflexionar sobre su historia y su horizonte transformativo. Sin datos oficiales de carácter público, esa tarea colectiva queda trunca.

- 4) El modelo educativo y productivo en el país deberá atemperarse de manera creciente al escenario infocomunicacional que caracteriza a las sociedades actuales. Para ello, debe convertirse en la puerta de entrada a las nuevas tecnologías productivas, de la información y la comunicación como base del conocimiento alternativo que promueve el sistema social político y su valor primordial para garantizar procesos de desarrollo endógeno.
- 5) Una discusión fundamental dentro de la implementación de los cambios ha sido la del llamado al cambio de mentalidad, idea impulsada por la gubernamentalidad cubana durante la gestión de R. Castro. En la actualidad, producir esa transformación es insuficiente sobre una base volitiva ante viejas y reeditadas prácticas políticas corrosivas en el manejo de la reforma. El primer paso genuino en el logro de ese objetivo debe comenzar por realizar un ejercicio crítico-introspectivo (y comunicativo) del repertorio de esas fallas y limitaciones en el largo plazo. Una sociedad no puede proyectar su presente-futuro sin una legítima recuperación de su memoria colectiva sobre el tiempo pasado y cómo esos procesos de más largo alcance conforman las representaciones sociales de apropiación de la experiencia cotidiana.

La apertura económica y de renovación política iniciada en los '90, cuya continuidad representa la reforma actual deberá trascender su carácter de mecanismos de contingencia para proyectarse en el corpus de una estrategia autónoma de desarrollo desde abajo. No hay que menospreciar el ADN de la memoria larga de la colonización que habita en las condiciones de posibilidad de Cuba para convertirse en una nación independiente y soberana en términos políticos, económicos y culturales. Pues, como bien señala F. Martínez, “habrá que cumplir, entre otros requisitos, los de no considerar como algo dado lo que en realidad es un gran escenario en movimiento, abandonar cierto número de certezas para reidentificar desde los valores hasta las instituciones, y sobre todo para recrear y crear, que a menos no se puede aspirar si se quiere ser pragmático en la lucha anticapitalista (Martínez, 2015: 203).

La llegada a la Casa Blanca de la administración de D. Trump y el resquebrajamiento de los tímidos pasos de avance logrados en las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, está abriendo paso a viejos dilemas y polarizaciones en la política exterior y doméstica. Los impactos de ese rearme afloran en los espacios de confrontación dentro de los medios oficiales e independientes, en las redes sociales, en la vida cotidiana entre cubanos de diversas procedencias y lugares de residencia. Se frena así una vez más la capacidad de mirarse por dentro y proyectar un futuro de consenso pactado para profundizar y ampliar las conquistas alcanzadas.

Ante este desafío, se presenta impostergable la apertura a canales de diálogo que sitúen las coordenadas de interpretación de Cuba como “plaza sitiada” en otros niveles de actuación y representación para ir recomponiendo los fragmentos de la fractura ideológica que deja a la nación cubana atada a los soplos del norte y sus embates tempestivos. Para lograr dar un giro profundo a la crisis civilizatoria actual, habrá que interpelar las prácticas culturales de circulación y consumo dominantes. Tal objetivo requiere de un cambio de paradigma productivista hacia otro de privilegio del cuidado de la naturaleza y la existencia humana en clave existencial, que ponga freno a las incertidumbres generadas por un mundo cada vez más unipolar y de destrucción ecoambiental.

BIBLIOGRAFÍA

- AJA, Antonio. “La migración internacional de cubanos. Escenarios actuales”, en *Novedades de población*, no 26 (2017), p. 40-57.
- ALONSO, Aurelio. “La sociedad cubana en los años noventa y los retos del comienzo del nuevo siglo”, en: Hernández, Jorge (coord.). *Antología del pensamiento crítico cubano contemporáneo*. Buenos Aires: CLACSO, 2015.

- ALTMANN, Josette. “Los desafíos del desarrollo ante las nuevas pobrezas”. *Revista Temas*, no 84, La Habana: Ediciones Caribe, 2015, p. 9-13.
- ÁLVAREZ, Sonia “Los discursos minimistas sobre las necesidades básicas y los umbrales de ciudadanía como reproductores de la pobreza”, en Álvarez, S. (coord.) *Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe: estructuras, discursos y actores*. Buenos Aires: CLACSO/CROP, p. 239-50.
- ANTÍA, Florencia *et al.* “La estratificación social como reto para el ajuste de los sistemas de bienestar”. *Revista latinoamericana de investigación crítica*, no 3 (2015), p. 101-132.
- BARBA, Carlos. “Liberalismo y universalismo en tensión. 25 años de reforma sociales en los regímenes de bienestar de América Latina”, en: MIDAGLIA, Carmen *et al.* *Políticas sociales en América Latina en los inicios del siglo XXI. Innovaciones, inercias y retrocesos*, Buenos Aires: CLACSO, Tijuana: Colegio de la Frontera Norte, 2018
- BOURDIEU, Pierre. *Las formas de capital*. Lima : Editorial Piedra Azul, 1999.
- BOURDIEU, Pierre. “La «jeunesse» n'est qu'un mot”, en: *Questions de sociologie*, París : Les Éditions de Minuit, 1980.
- CORDERA, Rolando. “Democracia y desigualdad. Tensiones y desencuentros con la idea del desarrollo”. *Revista latinoamericana de investigación crítica*, no 3 (2015), p. 199-206.
- CUNHA, Ana Claudia y IVO, Anete B. L. “La moralización de la pobreza: componentes normativos del programa Bolsa Familia, Brasil”, en: CIMADAMORE, Alberto *et al.* (coord.) *Estados de Bienestar, derechos e ingresos básicos en América Latina*. México: Siglo XXI editores y CROP, 2019, p. 275-298
- DELGADO, Denisse. “Efectos del uso diferenciado de las remesas en la desigualdad social. Un estudio en la capital cubana”. Informe de Investigación, Buenos Aires: CLACSO, 2016.
- DAVIES, William. “Moral Economies of the Future The utopian impulse of sustainable prosperity”. Working Paper, No. 5, Center for the Understanding of Sustainable Prosperity (CUSP), Guildford: University of Surrey. Disponible en: <http://www.cusp.ac.uk/publications>. Consultado el 20 de junio de 2020.
- DI VIRGILIO, Ma. Mercedes. “Producción de la pobreza y políticas sociales: encuentros y desencuentros en urbanizaciones populares del Área Metropolitana de Buenos Aires, en: DI VIRGILIO, Ma. Mercedes *et al.* *Pobreza urbana en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: CLACSO/CROP, p. 171-208.
- ECHIVARRÍA, Dayma. “Mujer, empleo y dirección en Cuba: algo más que estadísticas”, en: *15 años del Centro de Estudios de la Economía Cubana*. La Habana: Félix Varela, 2004.
- ESPINA, Mayra. Reforma y emergencia de capas medias en Cuba, en: *Nueva Sociedad* (NUSO), no. 285, enero-febrero 2020.
- GUDYNAS, Eduardo. *Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la naturaleza*. Bolivia: CLAES-CEDIB, 2015.
- HANSING, Katrin y HOFFMANN, Bert. “When Racial Inequalities Return: Assessing the Re-stratification of Cuban Society 60 Years After Revolution”; en: *Latin American Politics and Society*, vol. 62, no. 2, summer 2020, p. 29-52.
- IÑIGUEZ, Luisa (coord.) *Las tantas Habanas: Estrategias para comprender sus dinámicas sociales*, La Habana: UH Editorial, 2014.
- IÑIGUEZ, Luisa y RAVENET, Mariana. Precedencias y efectos de los procesos de la década del 90 en las desigualdades espaciales y sociales en Cuba. Informe de Investigación, Universidad de la Habana: Centro de Estudios de la Salud y el Bienestar Humano.
- MANNHEIM, Karl. “The Problem of Generations,” in *Essays on the Sociology of Knowledge*, London: Routledge & Kegan Paul, 1928/1952, p. 276–320.
- MARTÍNEZ, Fernando. “Notas sobre sociedad y cultura en la Cuba actual”, en: HERNÁNDEZ, Jorge (coord.). *Antología del pensamiento crítico cubano contemporáneo*. Buenos Aires: CLACSO, 2015.
- MESA-LAGO, Carmelo. “La desigualdad del ingreso y la experiencia de América Latina”, en: *Revista Temas*, no. 84, La Habana: Ediciones Caribe, 2015, p. 22-30
- MUNSTER, Blanca. *Remesas y pobreza desde una perspectiva de género. El caso del Consejo Popular de Santa Fe (Cuba)*. Buenos Aires: CLACSO, 2014.
- NÚÑEZ, Lilia. “La vivienda en Cuba desde la perspectiva de la movilidad social”. Working Paper Series, No. 07/08-4, Cambridge: The David Rockefeller Center for Latin American Studies, 2008.
- ORTEGA, Diosnara. “El futuro de Cuba”, en: López, Delia L. *et al.* *Cuba y América Latina: desafíos del legado revolucionario*. Buenos Aires: CLACSO, 2017, p. 73-126.

- PEÑA, Ángela I. y VOGHON, Rosa M. “La reconfiguración de la Política de Empleo y Seguridad Social. Horizontes para pensar la relación igualdad-ciudadanía en el contexto cubano actual.”, en: Revista Crítica y Emancipación, no. 11, p. 379-468, primer semestre de 2014.
- PÉREZ, Juan P. “La región más desigual. En busca de sus raíces desde una perspectiva crítica”, en: ZABALA, María del C. *Debates actuales sobre política social. Cuba en el contexto de América Latina y el Caribe*. La Habana: Fundación Friedrich Ebert y FLACSO-CUBA, 2017.
- RODRIGUEZ, Pablo. “Notas para una aproximación a la cultura del rebusque en Cuba”, en *Observatorio Social de América Latina* (OSAL), no. 36, Buenos Aires: CLACSO, 2014.
- RODRÍGUEZ, Pablo. *Los marginales de las Alturas del Mirador. Un estudio de caso*. La Habana: Fundación Fernando Ortiz, 2011
- RODRÍGUEZ, Pablo *et al.* Relaciones raciales en la esfera laboral. La Habana: Centro de Antropología. Informe de Investigación, 2003.
- ROMANÓ, Sara e ECHEVARRÍA, D. “Movilidad social y cuentapropismo: reflexiones sobre un estudio empírico en Cuba”, en: Revista Temas, no. 84, La Habana: Ediciones Caribe, 2015, p. 37-44.
- RODRÍGUEZ, J. A. (a) “No tan subterránea, y más peligrosa”, en *Cuba periodistas*, UPEC: La Habana, 19 de abril de 2017. Disponible en: <https://www.cubaperiodistas.cu/index.php/2017/04/no-tan-subterranea-y-mas-peligrosa/>. Consultado el 14 de julio de 2020.
- SOSA-VALCÁRCEL, Aimiris *et al.* “Sistema de comunicación, poder y socialismo: el caso de Cuba”, en: *Revista El profesional de la información*, v. 28, n. 6, e280616, 2019, p. 1-12.
- SVAMPA, Maristella. *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. Alemania: CALAS, 2019.
- TRIANA, Juan. “Cuba. ¿De la ‘actualización’ del modelo económico al desarrollo?”, en: HERNÁNDEZ, Jorge (coord.). *Antología del pensamiento crítico cubano contemporáneo*. Buenos Aires: CLACSO, 2015.
- VOGHON, Rosa Ma. “Focalización y retórica filantrópica: el giro de los programas de asistencia social a partir de 2011 en el contexto cubano”, en: CIMADAMORE, Alberto *et al.* (coord.). *Estados de Bienestar, derechos e ingresos básicos en América Latina*. México: Siglo XXI editores y CROP, 2019, p. 232-252
- VOGHON, Rosa Ma. “Trayectorias familiares de pobreza: una lectura generacional a partir del triunfo revolucionario en Cuba”, en: MIDAGLIA, Carmen *et al.* *Políticas sociales en América Latina en los inicios del siglo XXI. Innovaciones, inercias y retrocesos*, Buenos Aires: CLACSO, Tijuana: Colegio de la Frontera Norte, 2018
- VOGHON, Rosa Ma. “La reproducción familiar de la pobreza desde una perspectiva generacional. “Estudio de casos”. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociológicas, Universidad de la Habana: Departamento de Sociología, 2016.
- VOGHON, Rosa M. Repensando la (re)producción de la pobreza desde la perspectiva de género. Un estudio de caso, en: FLEITAS, Reina y ROMERO, Magela (comp). *Familia, Género y Violencia Doméstica. Diversas experiencias de investigación social*. La Habana: Instituto de Investigaciones Culturales Juan Marinello, 2013

Artículos periodísticos y documentos oficiales

- GARCÍA, Alejandra. “En Cuba nadie quedará desprotegido”, en: *Periódico Granma*, 17 de febrero de 2020.
- LABRADOR, Leydis Ma. “Deambulantes en Las Tunas: El deber de acompañar la soledad”, en: *Periódico Granma*, 19 de febrero de 2020.
- SILVA, Yenía. “La protección es para todos”, en: *Periódico Granma*, 13 de mayo de 2018.
- PARTIDO COMUNISTA DE CUBA. “Lineamientos de la política económica y social del partido y la Revolución”. Disponible en: www.granma.cu. Consultado el 19 de noviembre de 2011.
- PARTIDO COMUNISTA DE CUBA y ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR. “Documentos del 7mo. Congreso del Partido y respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1 de junio de 2017”:
- “Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista”. Julio 2017. Disponible en: <http://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/Conceptualizaci%C3%B3n%20del%20modelo%20economico%20social%20Version%20Final.pdf>. Consultado el 17 de julio de 2020.

“Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos”, p. 14-22. Disponible en: https://www.oneplanetnetwork.org/sites/default/files/cuba_plan_nacional_de_desarrollo_economico_y_social_hasta_2030_page_14.pdf. Consultado el 17 de julio de 2020.

“Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021”. Disponible en: <http://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/Lineamientos%202016-2021%20Versi%C3%B3n%20Final.pdf>. Consultado el 17 de julio de 2020.

Constitución de la República de Cuba. Disponible en: www.granma.cu. Consultado el 20 de mayo de 2019.

Gaceta Oficial, No. 13 Extraordinaria de 18 de julio de 2019.

Gaceta Oficial, No. 85 Ordinaria de 6 de noviembre de 2019.

La serie de documentos de trabajo del Foro Europa-Cuba sirve para difundir los resultados de la investigación del trabajo en progreso antes de la publicación para fomentar el intercambio de ideas y el debate académico. La inclusión de un artículo en la serie Documentos de trabajo no constituye publicación. Se aplica la licencia CC-BY-NC-SA.



El “Foro Europa-Cuba” es una iniciativa nacida en 2017 compuesta por un consorcio de once instituciones líderes que comparten una consolidada experiencia en investigación sobre asuntos cubanos y las relaciones entre Europa y Cuba, con coordinación del CIDOB, Barcelona. La creación de la Red Jean Monnet Foro Europa-Cuba, co-financiada por el programa Erasmus+ de la Unión Europea, permitirá analizar los procesos de reforma económica, política, social e institucional en curso en la isla, tan necesarios para su mejor inserción global, regional e interregional. <http://www.foroeuropacuba.org/>



LAS ENTIDADES PARTICIPANTES EN EL FORO EUROPA CUBA JEAN MONNET NETWORK SON:

